Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE
SECRETARÍA DE AMBIENTE

USHUAIA, 26 de Julio de 2023.

VISTO, el Expediente MPA-E-49519-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de repuestos para la reparación del vehículo oficial FORD RANGER Dominio KAG 798 perteneciente a la Dirección General de Biodiversidad y Conservación de la Secretaría de Ambiente dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que a través de Resolución Ss.A.L. N° 138/23, se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 01/2023, adjunta en orden 31.

Que vista y analizada la oferta recibida, y a partir de la Nota Nº 62/ 23 – LETRA: D.G.B.C., adjunto en orden 50, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación directa a la firma ALLENDE CARLOS JULIO – C.U.I.T. Nº: 20-17276426-7, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CON 00/100 ($ 495.000,00), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial.

Que, en consecuencia, se procede al dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando la Unidad de Gestión de Gasto 8033UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8033, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l), N° 1465, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 - Anexo I y N° 565/23 y en las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto a) y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1301 artículo 16, N° 1400 artículo 3 y el Decreto Provincial N° 4549/19 – Anexo I.

Por ello:

LA SECRETARIA DE AMBIENTE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el procedimiento y Adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 01/2023 a la firma ALLENDE CARLOS JULIO – C.U.I.T. Nº: 20-17276426-7, por la suma total de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CON 00/100 ($ 495.000,00), referente a la adquisición de repuestos para la reparación del vehículo oficial FORD RANGER Dominio KAG 798 perteneciente a la Dirección General de Biodiversidad y Conservación de la Secretaría de Ambiente dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será solventado afectando la Unidad de Gestión de Gasto 8033UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8033 – Clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar

RESOLUCIÓN S.A. N° 257/2023.

G.T.F.
A.M.

Biol. Eugenia V. Alvarez
Secretaria de Ambiente
MPyA-Gobierno TDF AeIAS

Firmado digitalmente por ALVAREZ Eugenia Viviana
Fecha: 2023.07.26 16:31:07 -03'00'